

2014

Memoria de actividades



Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

C/ Ildefonso Sánchez Del Río 8, 1º B. 33001.
Oviedo. Tel. 985 222 219. Fax. 985 240 020.
asturias@cjtrabajosocia.es
www.trabajosocialasturias.org

Contenido

1. EL COLEGIO	3
1.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO:.....	3
1.1.1. Asamblea General	3
1.1.2. Junta de Gobierno.....	3
1.2. GRUPOS DE TRABAJO	5
1.3 Comité de Ética	5
1.4 DATOS SOBRE COLEGIACIÓN	6
1.4.1. Evolución de la colegiación por años	6
1.4.2 Datos de la actividad profesional de las personas colegiadas	7
1.4.3 Datos en relación a los descuentos aplicados a las cuotas.....	8
1.5 . ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - ÁREA COLEGIAL.....	9
2. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	10
2.1. CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL	10
2.2. CONSEJO ASESOR DE BIENESTAR SOCIAL.....	11
2.3. FOROS	13
2.3.1. Foro Familia y Ley	13
2.3.2. Foro Derechos y Dis-Capacidad	13
2.4. RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN ASTURIAS (EAPN)	14
2.5 ASISTENCIA A CONGRESOS, JORNADAS, OTROS	16
2.6. REUNIONES	16
2.6.1 TIPAI	16
2.6.2. Universidad	17
3. SERVICIOS	18
3.1. CARTA DE SERVICIOS.....	18
3.2. FORMACIÓN	19
3.3. EMPLEO	20
3.4. VENTANILLA ÚNICA	22
3.5. SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS/AS	22
4. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	23
4.1. CAMPAÑAS.....	23
5. DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL.....	24
6. ANEXOS	26

1. EL COLEGIO

1.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO:

1.1.1. Asamblea General

La Asamblea General, compuesta por la Junta de Gobierno y por todas las personas colegiadas presentes o legalmente representadas/os, es el supremo órgano del Colegio y sus acuerdos o resoluciones obligan a todas las personas colegiadas, incluidas las que voten en contra de los mismos, se abstengan o se hallen ausentes.

En 2014 se celebraron un total de **4 sesiones**, dos ordinarias y dos extraordinarias.

En **Asamblea General Ordinaria de 24 de junio de 2014** se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria anterior, la Memoria Económica y de Actividades del año 2013. Seguidamente, en **sesión extraordinaria**, se hizo traspaso de la Junta de Gobierno y se nombró a la actual.

En **Asamblea General Ordinaria de 16 de diciembre de 2014**, se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior, el programa económico del ejercicio siguiente y la propuesta de actividades y programa formativo del 2015. Posteriormente se celebró la **sesión extraordinaria** donde se aprobó el Reglamento de la Comisión Deontológica del COTSA y modificación de las cuotas colegiales.

1.1.2. Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno es el órgano representativo y ejecutivo al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a los Estatutos colegiales.

Los cargos se proveen mediante elección a la que pueden acceder todas las personas colegiadas que cumplan los requisitos fijados en los Estatutos.

La duración del mandato es de tres años.

PRESIDENTA

Verónica Argüelles González

VICEPRESIDENTA

Patricia Redondo Martínez

SECRETARIA

Rosa María Díaz Del Busto

TESORERA

Sahila Camín Collía

VOCALES

Arantxa Álvarez Berros

Gemma Magdalena Cuenco

M^a José Conejo Camino

M^a Elena Ardura Magdalena

Rosa González Fernández

Composición a fecha 31/12/2014

La actual Junta de Gobierno tomó posesión el 24 de junio de 2014 y finalizará su mandato en junio de 2017.

La Junta de Gobierno ha mantenido 10 sesiones durante el año 2014, 4 la Junta antigua y 6 la nueva Junta.

1.2. GRUPOS DE TRABAJO

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Asturias pone a disposición de las personas colegiadas la posibilidad de utilizar las salas del Colegio como lugar de encuentro de los Grupos de Trabajo que habitualmente se reúnen para tratar los diferentes temas que les preocupan o afectan, a la vez que a petición de la propia Junta de Gobierno colaboran ofreciendo apoyo técnico en la elaboración de propuestas.

Aunque oficialmente llevan inactivos desde 2013, se han mantenido reuniones con profesionales de los ámbitos de la mediación, los servicios sociales y la salud para tratar problemáticas relativas a los mismos. De estos encuentros surgen iniciativas, notas de prensa o entrevistas solicitadas al respecto con la Administración. Los contactos mantenidos con profesionales de Servicios Sociales dieron lugar a dos notas de prensa que se enviarían en 2015.

En el ámbito de salud se mantuvieron diversos contactos vía telefónica y correo electrónico con el fin de clarificar las cuestiones de amortización de plazas, cobertura de las plazas vacantes y otros que continuarían en 2015.

1.3 COMISIÓN DEONTOLÓGICA DEL COTSA

También denominada Comité de Ética, elaboró un Reglamento de funcionamiento que fue aprobado en la II Asamblea General Extraordinaria del COTSA de 2014. Asimismo en esa reunión se abrió el plazo para formar un nuevo Comité que se nombrará a lo largo de 2015.

En 2014 no se precisó ninguna intervención.

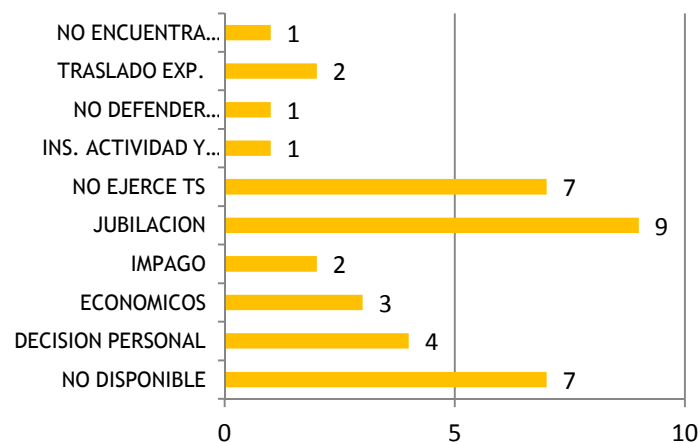
Está formado por profesionales colegiadas que desarrollan su actividad en diferentes ámbitos. Es un órgano auxiliar de la Junta de Gobierno del COTSA que se creó para estudiar, analizar, proponer... en relación con temas de ética y velar por el buen ejercicio profesional. Se constituyó en octubre de 2008.

1.4 DATOS SOBRE COLEGIACIÓN

1.4.1. Evolución de la colegiación por años

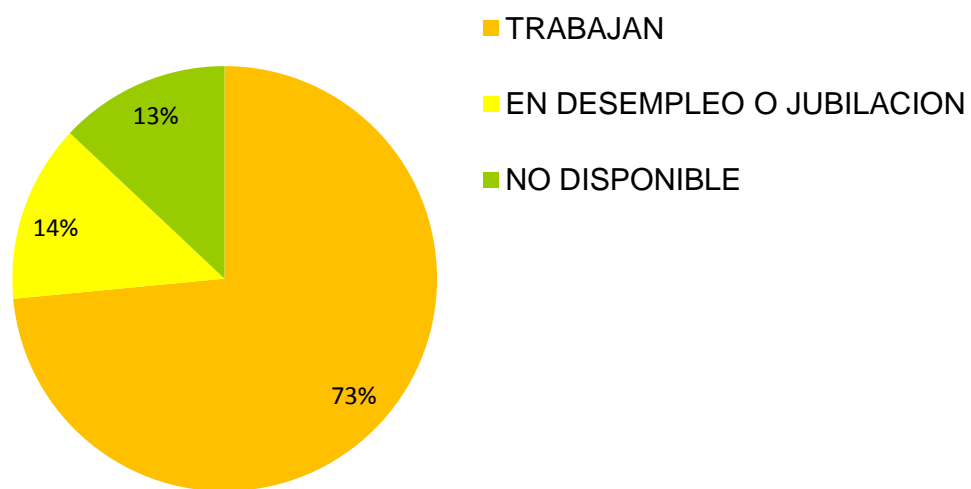
AÑO	ALTAS	BAJAS	ACTIVOS
1982	110	0	110
Del 1983-1989	506	75	541
Del 1990-1994	293	251	583
Del 1995- 1999	167	210	540
Del 2000- 2004	193	169	564
Del 2005- 2009	144	145	563
2010	38	47	554
2011	41	59	536
2012	51	39	548
2013	35	53	530
2014	39	37	532

Como vimos en la tabla anterior el número de bajas en el 2014 fue de 37, a continuación mostramos el motivo de dichas bajas:



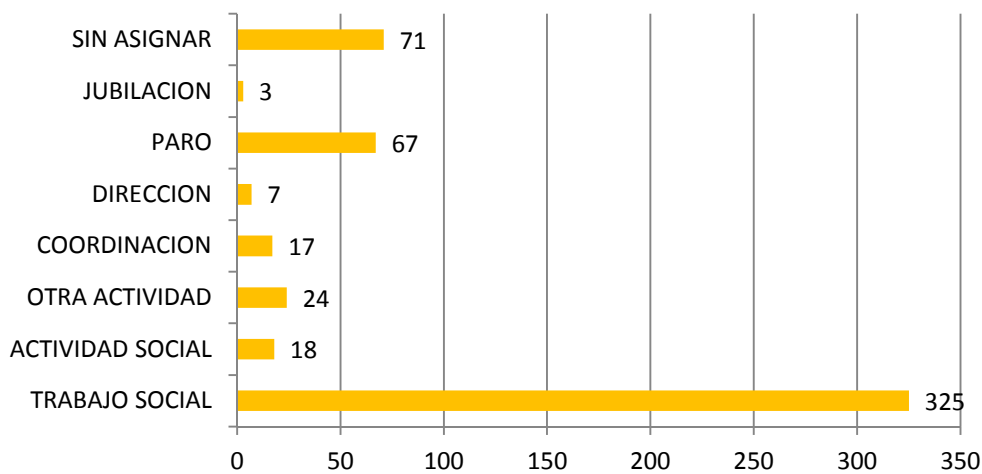
1.4.2 Datos de la actividad profesional de las personas colegiadas

TRABAJAN	391
EN DESEMPLEO O JUBILACION	72
NO DISPONIBLE	69
Total col. 2014	532



En relación a este apartado sólo señalar que el 73% de las personas colegiadas en 2014 se encontraban en situación de activo. De las mismas, han manifestado que “ejercen” la profesión, y por tanto, tienen suscrito el seguro de responsabilidad civil del Colegio 360.

A continuación se muestra la distribución de personas colegiadas según su actividad laboral:



1.4.3 Datos en relación a los descuentos aplicados a las cuotas

Desde el 2009 el COTSA ofrece a las personas colegiadas diferentes descuentos, aplicables a sus cuotas anuales así como en la matrícula, según sea su situación personal y que se concretan en los siguientes porcentajes por cada circunstancia:

CIRCUNSTANCIA	DESCUENTO APLICABLE	TOTAL CUOTA ANUAL
Desempleo	-30€	90€
Jubilación	-90€	30€
Convivencia*	-25%	En función de la cuota principal

**La bonificación por convivencia familiar solo es aplicable sobre la cuota del segundo y siguientes colegiados de la unidad familiar.*

67 personas hacen uso del **descuento por desempleo** y 5 hacen aportación simbólica por jubilación, por lo tanto el 100% de las personas que se encuentran en situación de beneficiarse de alguno de los descuentos aplicados están haciendo uso de tal beneficio (*excepto alguna que pudiera estar entre las personas cuya información “no está disponible”).

1.5. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - ÁREA COLEGIAL

Este área esta interrelacionada con todas las del Colegio, siendo su objetivo fundamental la atención a las personas colegiadas, así como a los y las trabajadores sociales, que aun no estando colegiados/as demandan información.

Algunas de las funciones principales que podemos destacar y que han sido realizadas desde la secretaría del COTSA han sido:

- Atención telefónica y recepción de personas (colegiadas o no)
- Gestión del correo postal, electrónico o fax
- Registros de información (entradas y salidas de correspondencia).
- Control de facturación (recibidas y emitidas por el colegio y llevar un registro de las mismas).
- Actualización de la base de datos colegial.
- Gestión de nuevas altas, así como gestión de las bajas producidas en el periodo.
 - Las inscripción de nuevas personas colegiadas conlleva: alta en la base de datos y en el fichero bancario de emisión de recibos, alta en la base de datos del Consejo General; alta en el seguro de responsabilidad civil en el caso de personas colegiadas ejercientes; emisión al Consejo General de listado y fotografías para la confección del carnet colegial e información de todos los servicios a los que tienen derecho por pertenecer al colectivo profesional.
 - En el caso de las bajas, implica comunicación al seguro de responsabilidad civil, dar de baja en base de datos, fichero de Bancos y base del Consejo General.
- Otras

2. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

2.1. CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL

El Consejo General es el superior órgano de representación de la profesión a nivel estatal e internacional, coordina a los Colegios de Trabajo Social para el cumplimiento de sus fines y Consejos Autonómicos en los que algunos se integran.

Sus órganos de gobierno son la Junta, elegida cada cuatro años en elecciones generales, y la Asamblea General, formada por las/os Presidentas/es de los Colegios Territoriales y los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General.

El Consejo General es miembro, de pleno derecho, de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), este segundo es Organismo Consultivo de: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) y Consejo de Europa; asimismo, integra la lista Especial de Organizaciones No Gubernamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La persona representante del COTSA en el Consejo General es su Presidenta/e, o la persona de la Junta en quien delegue.

Durante el año 2014, se celebraron **2 Asambleas Generales Ordinarias** y **1 Asamblea Extraordinaria**.

Se ha participado en:

- Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de marzo de 2014, en Barcelona. Ese mismo fin de semana se otorgaron **los Premios Estatales de Trabajo Social**, día 14 de marzo en la misma ciudad.



- Asamblea General Extraordinaria 26 de julio en el Consejo General con un único punto del día:
 - Información y en su caso adopción del acuerdo pertinente sobre la determinación de la fecha de inicio del proceso electoral del Consejo General del Trabajo Social.
- Se convocó otra Asamblea general extraordinaria el 27 de septiembre, pospuesta para el 18 de octubre, a la que no acudimos.
- Asamblea General Ordinaria celebrada en Madrid el 13 de diciembre de 2014 en el Consejo General de Madrid.

A lo largo del año se colaboró en la difusión y recogida de firmas en Change.org siguiente:

“Exigimos la modificación de la Constitución para que incluya el Derecho Fundamental de la ciudadanía a la cobertura del Sistema Público de Servicios Sociales, cuarto pilar del Estado de Bienestar. Los continuos recortes presupuestarios y cambios legislativos están desmantelando la Red Pública de Servicios Sociales. Necesitamos garantizar estos, pues de ellos depende la supervivencia de cada vez más familias. Los y las trabajadoras sociales nos enfrentamos a diario a la imposibilidad de ofrecer todos los recursos que les corresponden a las personas porque las administraciones nos están dejando sin ellos. Sacamos de aquí y de allá para poder satisfacer las necesidades, pero nunca es suficiente. Y no es porque no queramos. Al contrario, ayudar a quienes más lo necesitan está en nuestro ADN. Contribuimos con ello a una sociedad más justa e igualitaria.

Esta petición es fruto de la primera de las resoluciones aprobadas, por unanimidad, en el XII Congreso Estatal del Trabajo Social. Responde al sentir de los y las trabajadoras sociales y ha sido también aprobada por la asamblea de colegios oficiales de trabajo social. Queremos hacer partícipe de esta demanda a toda la ciudadanía, porque los Servicios Sociales son de todos y todas, tanto como la Educación y la Sanidad.

¡No podemos permitir que la red pública de servicios sociales desaparezca!

¡Decimos NO a la Beneficencia! ¡FIRMA! ¡COMPARTE!: www.change.org/es/peticiones/exigimos-la-modificaci%C3%B3n-de-la-constituci%C3%B3n-para-que-incluya-el-derecho-fundamental-de-la-ciudadan%C3%ADa-a-la-cobertura-del-sistema-p%C3%BAblico-de-servicios-sociales-cuarto-pilar-del-estado-de-bienestar”

2.2. CONSEJO ASESOR DE BIENESTAR SOCIAL

El Consejo Asesor de Bienestar Social del Principado de Asturias se constituye como órgano de carácter consultivo adscrito a la Consejería competente en materia de servicios sociales (*Título V: Participación, Capítulo I: Órganos Consultivos y de Participación de la Ley del Principado de Asturias 1/2003 de 24 de febrero de Servicios Sociales*).

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias es miembro del mismo, ostentando su representación el/la Presidente del COTSA o en quien delegue en caso de no poder asistir.

El pasado año nuestra entidad estuvo representada en esta reunión por nuestra gerente y uno o dos miembros de la Junta en las **5 reuniones celebradas**.

31-01-2014 En los que se abordaron los siguientes temas: Renovación de miembros; Modificaciones normativas: Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local; Decreto por el que se aprueba el Reglamento de autorización, registro, acreditación e inspección de centros de atención de servicios sociales; Normativa en materia de participación de los usuarios en el coste de los servicios sociales (copago); informe prórroga presupuestaria ejercicio 2014; Plan de subvenciones 2014; Plan de actuación integral para las personas con discapacidad en Asturias 2013-2016; Plan de Infancia; Reuniones de Consejos.

23-06-2014 En la que se abordaron los siguientes temas: Incorporación de miembro del Consejo; Modificaciones normativas; Situación del estado de nuevas infraestructuras; informe sobre el programa Operativo Fondo Europeo de Inversión 2014-2020; Informe sobre la Agenda Social Asturiana; Planificación: planes y programas; iniciativas sociales específicas para colectivos en riesgo de exclusión.

7-07-2014 Con el siguiente orden del día: Propuesta de modificación de la Ley de Servicios Sociales.

25-07-2014 De nuevo con el mismo orden del día de la reunión anterior en punto único: Propuesta de Modificación de la Ley de Servicios Sociales.

20-10-2014 con el siguiente orden del día: Propuesta de la modificación de la Ley del Principado de Asturias 4/2005, de 28 de octubre de Salario Social Básico; propuesta de modificación del Decreto 29/2011, de 13 de abril por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley del Principado de Asturias 4/2005, de 28 de octubre de Salario Social Básico; Rebaja de los precios públicos del Servicio de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia.

Durante este año la Junta de Gobierno trabajó los sucesivos borradores de la modificación de la Ley de Servicios Sociales con el fin de llevar propuestas a las siguientes reuniones del Consejo Asesor.

2.3. FOROS

2.3.1. Foro Familia y Ley

El Foro Familia y Ley es un grupo de trabajo abierto, multidisciplinar, sin personalidad jurídica propia, constituido para estudiar, debatir, investigar, sensibilizar, realizar propuestas e informes, promover actividades, etc., referentes a las crisis familiares y sus consecuencias. Con especial atención a los derechos de los niños y niñas y garantizarles en la medida de lo posible un buen desarrollo personal integral. El COTSA es miembro del mismo desde el 29/09/2009. Durante 2013 y 2014 no ha habido reuniones por lo que se considera que el Foro ha quedado disuelto.

2.3.2. Foro Derechos y Dis-Capacidad

El “FORO DERECHOS y DIS - CAPACIDAD” tiene como objetivo el tratamiento, estudio, debate y elaboración de propuestas e informes, y la promoción de actividades, que tengan relación con el tratamiento jurídico y psicosocial de todo lo concerniente a la vida y derechos de las personas con discapacidad.

Están representados en el FORO, entre otros:

- Colegios Profesionales: De Notarios, Abogados de Oviedo, Abogados de Gijón (colaborador) y Trabajo Social de Asturias
- SESPA / Salud Mental
- Aequitas
- Jueces de Familia del Principado de Asturias
- Consejería de Bienestar Social y Vivienda Gobierno del Principado de Asturias: Letrado Defensor del Anciano
- Fundación FASAD

Como representantes del COTSA solían acudir o la gerencia o bien la coordinadora del grupo de Dependencia por su vinculación con la temática. En el pasado año no se convocaron reuniones si bien se mantuvieron contactos frecuentes en dos momentos: para la preparación de una charla en la Feria Norbienestar 2014 y para la preparación de las Jornadas de Aequitas 2014. Hacia el final del año se trató de retomar las reuniones y preparar una jornada técnica para 2015 en colaboración con Aequitas. Se está a la espera de conocer el futuro del grupo.

2.4. RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN ASTURIAS (EAPN)

EAPN nace en Asturias con la finalidad de coordinar actuaciones contra la pobreza y la exclusión social y con vocación de ser un instrumento para el cumplimiento de diversos fines relacionados con promover y acrecentar la eficacia y eficiencia de las acciones de lucha contra estos fenómenos, colaborando en la definición de políticas y diseño de programas que incidan en ambas situaciones; servir de grupo de presión, denuncia y reivindicación a favor de las personas que se encuentren en esta situación así como de cauce de expresión y participación de las mismas.

El Colegio se encuentra **integrado en esta red desde 2 de septiembre de 2010**, fecha en la que se aprobó en Asamblea General de EAPN-AS nuestra incorporación previa solicitud de inclusión por nuestro organismo el 10 de junio.

La red desarrolla diferentes grupos de trabajo y discusión:

- Grupo de Trabajo de Participación.
- Grupo de Trabajo de Diagnóstico.
- Grupo de Trabajo de Sensibilización y Voluntariado

Así mismo organiza diferentes Seminarios y Jornadas anuales de Inclusión.

Por último están en la red las siguientes entidades:

- Cáritas Asturias
- Fundación Secretariado Gitano
- Fundación de Solidaridad Amaranta - Delegación de Asturias
- MASPAZ
- Asturias Acoge
- Asociación El Prial
- CISE
- ACCEM
- COTSA (desde septiembre de 2010)
- AMICOS
- Asociación Gijonesa de Caridad
- Asociación Gitana de Gijón
- Asociación Médicos del Mundo
- Fundación Albergue Covadonga
- Fundación Banco de Alimentos de Asturias
- Fundación Compartiendo Culturas
- Fundación EDES para la Educación Especial
- Fundación Siloé
- Grupo Emaús Fundación Social

- Manos Extendidas
- MDN (Asociación Cultural “Mar de Niebla”)
- ONCE
- Proyecto Hombre
- UGT Asturias
- Vitae S. XXII (Investigación, Intervención, Prospectiva)
- XURTIR. Asociación de Mujeres para la Reinserción Laboral.

La participación del COTSA durante el 2014 se realizó a través de la gerente y fue la siguiente:

- 5-02-2014 Jornada de trabajo con Toni Puig en Centro Social de San Esteban de las Cruces.
- 5-02-2014 Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día: Informe de actividades del 2013; Balance Económico, Mesa del Tercer Sector: aprobación; Informe EAPN-ES: Asamblea, Seminario y Comité Ejecutivo; Propuesta de actividades y situación del IRPF 2014; Incorporación como miembro en la Alianza contra el Hambre y la Malnutrición; Situación legal de la Junta: plazos y vacantes.
- 17-07-2014 Asamblea Extraordinaria con el siguiente orden del día: 1- Mesa del Tercer Sector en Asturias. 2- Mesa Ciudadana contra la Pobreza y la Exclusión social 3- Fondos Estructurales 4- Situación de las entidades incluidas en el acuerdo marco para la Infancia del Principado de Asturias 5- Seguimiento de Actividades
- 31-07-2014 Reunión sobre la modificación de la Ley de Servicios Sociales. (No pudimos acudir por cambio de sede en último momento)
- 15-10-2014 JORNADAS DE INCLUSIÓN: EL SISTEMA DE RENTAS MÍNIMAS EN ASTURIAS, Acude la Vocal de Inclusión.
- 4-11-2014 Presentación del Informe de Exclusión y Desarrollo Social del Principado de Asturias.
- 9-12-2014 Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día: Informe de Actividades 2014; Informe Económico 2014; Informe de la Asamblea Estatal; Mesa del Tercer Sector en Asturias; Elección de la nueva Junta Directiva de EAPN-AS.
- Durante todo 2014, se reciben y comparten boletines e información de EAPN España, EAPN Asturias y las distintas entidades que forman parte, a través de boletines internos y redes sociales. Se participa así mismo en los debates que surgen y en la solicitud de

aportaciones a los distintos temas que se llevarán después a reuniones con la Administración, con otras entidades o EAPN España.

2.5 ASISTENCIA A CONGRESOS, JORNADAS, OTROS

- 29-05/01-06. **Feria Norbienestar**. Recinto Ferial, Gijón. Acude gerencia
- 12-14/6. **Jornadas Estatales de Servicios Sociales Municipales. Derechos de ciudadanía: Cercanos, Públicos, Universales**. Bizkaia. Acude miembro comité de ética en representación del Colegio.
- 20-11-2014. **IX Jornada Día Internacional de los Derechos de la Infancia- XXV Aniversario de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Revisión de la legislación nacional de infancia**. Oviedo, salón de actos EASMU. Acude gerencia.
- 13-14/11. **Congreso Internacional de Servicios Sociales y Sociosanitarios “Retos y perspectivas en el 2020 para la protección y el desarrollo social”**. Palencia. Acuden la Presidenta y una vocal de la Junta de Gobierno.

2.6. REUNIONES

2.6.1 TIPAI

Los turnos de intervención en Adopción Nacional e Internacional están definitivamente cerrados. No ha habido más contactos con el Colegio al respecto. Algunas personas colegiadas que habían pertenecido al Turno, nos han informado que durante el año existirá un turno contratado directamente desde la Administración formado por personas seleccionadas desde los antiguos turnos que exclusivamente visarán los informes en el Colegio.

2.6.2. Universidad

Sobre el Grado en Trabajo Social

A lo largo de 2014 se continuaron manteniendo reuniones con el fin de clarificar las dificultades que las/os Diplomadas/os de Trabajo Social estaban teniendo para poder acceder a la matrícula del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Oviedo.

A final del año se publicó el Real Decreto de Homologación de Títulos, Equivalencia y Correspondencia MECES, que vuelve a cambiar el panorama. En la última reunión con la Universidad (cuando se esperaba la aprobación de este Decreto todavía) se nos informó de que hasta la primavera de 2015 aproximadamente no sabían de qué modo quedarían los Grados. Los puntos que sí eran claros e inamovibles eran que: desde la Universidad de Oviedo no se va a ofrecer curso de Adaptación al Grado de Trabajo Social y que todos los pasos a seguir en las convalidaciones y demás asuntos los marcaba la ANECA, que solo se tendrían en cuenta las directrices de ésta.

Otras colaboraciones

El COTSA y la Universidad colaboraron en la organización del Día Mundial del Trabajo Social 2014. El 24 de noviembre de 2014 se celebró la entrega de Premios de Fin de Carrera en el Paraninfo de la Universidad. La secretaria del COTSA acudió a la entrega del Premio de fin de Carrera a a Dña. Clara Pérez Martín, que finalizó sus estudios en el Grado en Trabajo Social. El Colegio otorgó un año de colegiación gratuito, un libro sobre Trabajo Social y la posibilidad de organizar una formación a la colegiada colaborando con el personal del Colegio.

3. SERVICIOS

3.1. CARTA DE SERVICIOS

Todas los/as colegiados/as tienen acceso por el hecho de serlo a beneficios tales como: el carnet colegial, el acceso a las áreas restringidas de las webs tanto del COTSA como del Consejo General, el seguro de responsabilidad civil (en los casos de personas ejercientes), bolsa de empleo, listado profesional, descuentos en diversos servicios, orientación laboral o general, servicio de biblioteca, información constante y actualizada sobre la profesión, etcétera.

Algunos datos al respecto son los siguientes:

- **Seguro de responsabilidad civil:** En 2014 un total de **360** colegiados/as estaban en situación de ejerciente y por tanto se les subscribió el seguro de responsabilidad civil.
- **Servicio asesoría jurídica gratuita** (1/anual por persona colegiada): Total **10 consultas**.
- **Diferentes consultas realizadas al área de Administración o de Gerencia:** A gerencia se trasladaron más de **300** consultas sobre diferentes aspectos relacionados con: coordinación turno TIPAI/TIPAN; grupos de pertenencia del COTSA (foros, emergencias...); realización de informes sociales para acogimientos de menores; nuevos acuerdos para mejorar ventajas colegiados/as; relativos a temas de noticias de interés profesión y tratamiento de los medios de comunicación; formación específica en algún área, convalidaciones de título; incidencias en trabajo respecto a funciones trabajador/a social y coordinación con compañeros/as; Grado en Trabajo Social; oposiciones de Ayuntamientos; desahucios; libros temática TS; becas UNIR; bolsa de ejercicio libre TS; etcétera. Las consultas proceden habitualmente de los/as propios/as colegiados/as; de trabajadores/as sociales no colegiados/as en menor medida; de la ciudadanía en alguna ocasión (fundamentalmente para solicitudes de la bolsa de trabajadores en ejercicio libre de la profesión) y de otros organismos con los que nos coordinamos (Consejo General; Consejería; Ayuntamientos; Redes de pertenencia...)
- **Biblioteconomía y documentación:** El objetivo de esta área es gestionar los fondos bibliográficos disponibles en el Colegio para poder complementar la formación de los profesionales del Trabajo Social, así como adquirir novedades para actualizar la formación-información de la profesión.

Durante 2014 se sumaron a los fondos de Biblioteca diversos títulos de actualidad y revistas de Servicios Sociales. En la actualidad el Colegio carece de una persona dedicada íntegramente a la Biblioteca por lo que se acumula retraso en la actualización de la misma y organización de las nuevas adquisiciones. El personal de Administración y Gerencia del COTSA se ocupa de atender las solicitudes, búsquedas o realización de préstamos a las personas colegiadas.

3.2. FORMACIÓN



Desde el Colegio siempre se ha pretendido dar una importancia especial al área de formación. Acceder a formación especializada en nuestra profesión es el mejor modo de mejorar la empleabilidad de las personas y la formación permanente de las y los trabajadoras/es sociales.

Para crear el plan formativo del COTSA de 2014 se había realizado a finales del año anterior una encuesta y como resultado de la misma se organizaron los siguientes cursos:

Cursos programados para el 2014:

1. Niveles De Intervención En TS: Individual, grupal y comunitario. Resolución de casos prácticos.
2. Informes sociales en los procedimientos de ejecución hipotecaria y desahucios.
3. Ejercicio libre del Trabajo Social- Básico
4. Ejercicio libre del Trabajo Social - Avanzado
5. Intervención social victimológica. Una perspectiva integral e interdisciplinar
6. Dos talleres básicos para Trabajo Social- Técnicas de estandarización de procesos: El Flujograma/ Hablar en público
7. Aplicaciones del Coaching al Trabajo Social
8. Programa modular: Mejoras desde la Escucha Activa, Conocimiento de la Familia como un Sistema de Herencia Transgeneracional y Reglas para la Ayuda Profesional.

9. Diagnóstico socio-familiar

Se realizó la difusión de los cursos a través de los distintos medios de información propios del Colegio (página web, mailing, folletos impresos), además de por medio de diferentes listas de distribución de asociaciones, profesionales de Trabajo Social de diversas áreas (educación, salud, servicios sociales, justicia...), a través de las agendas profesionales electrónicas del Consejo General que se distribuyen por mail a todos los Colegios profesionales de Trabajo Social de España, y en diferentes boletines de información y empleo electrónicos (informa joven, boletines de la OIJ de Gijón, otros)

La única acción formativa realizada en 2014 fue el Taller de Genograma (incluido en la memoria 2013 porque pertenecía a aquel programa). Ninguna de las acciones formativas programadas alcanzó el número mínimo de participantes para poder salir adelante.

3.3. EMPLEO

El Servicio de Empleo del Colegio de Trabajo Social de Asturias tiene por objeto mejorar las posibilidades de inserción en el mercado laboral de las personas colegiadas. Actualmente no hay una persona destinada al mismo así que las tareas se reparten entre las dos personas que trabajan en el Colegio, ocupándose la gerente de la orientación laboral y asesoramiento.

Para ello, se cuenta con varias acciones encaminadas a informar, orientar, difundir, investigar, intermediar, formar y capacitar a las/os profesionales mediante las siguientes actuaciones: circulares de empleo, bolsa de empleo-intermediación de ofertas y tutorías de orientación laboral.

Hasta 2013 se enviaba una circular de empleo en que se reflejaban las ofertas de empleo y formación, tanto pública como privada, de mayor interés como profesionales de lo social. Las mismas procedían de ofertas que recibía el Colegio directamente, o bien, a través de las ofertas rastreadas de otras fuentes.

Inicialmente las personas colegiadas interesadas en este servicio, debían remitir una ficha de inscripción a la circular de empleo, aceptando que se les envíe dicha información posteriormente. Tras la elaboración de un cuestionario de satisfacción sobre los servicios

prestados por el COTSA, se acordó remitir esta información a todas las personas colegiadas por mail, o bien publicar las ofertas en el área restringida de la web.

Se envía, en cuanto se recibe del Consejo General de Trabajo Social, la Agenda Profesional, habiéndose enviado 33 números en 2014. El Colegio no participa en la elaboración en la misma, solo hace sugerencias sobre el contenido, formato y otras consultas que nos pudieran realizar nuestras/os colegiadas/os.

Prospección empresarial e Intermediación de Ofertas

Se han realizado acciones encaminadas a poner en contacto las ofertas de trabajo con las/os colegiadas/os para su colocación y facilitar a las personas empleadoras los/as trabajadores/as más apropiados/as a sus requerimientos y necesidades. Con la creación de una **Bolsa de empleo** de Colegiados/as, que solicitan el servicio, y buscando empresas interesadas en contratar trabajadores/as sociales a través del mismo. Dicho servicio, se presta de acuerdo a los principios constitucionales de igualdad de oportunidades en el acceso al empleo y no discriminación, garantizándose la plena transparencia en el funcionamiento de los mismos, y con responsabilidad hacia la profesión.

Se gestionaron ofertas de empleo con entidades que contactaron directamente con el Colegio y solicitaron profesionales con un perfil determinado para acceder a un proceso selectivo. En el período 2014, se gestionó la candidatura de colegiados a 5 ofertas de trabajo de empresas privadas y asociaciones.

En resumen, dentro del área de empleo, se desarrollan estas acciones:

- Entrevistas individualizadas (para orientar el curriculum vitae, preparación entrevistas selección,...).
- Consultas de empleo
- Consultas de formación
- Consultas de contratación
- Tutorías
- Altas y bajas en la Bolsa y Circular de empleo
- Ofertas de empleo (rastreo de fuentes e información sobre las mismas, tanto públicas como privadas y dentro y fuera de nuestra Comunidad Autónoma).
- Seguimientos
- Intermediación de ofertas
- Otras

3.4. VENTANILLA ÚNICA

El COTSA, adaptándose a la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (BOE de 24-11- 2009), presenta la VENTANILLA ÚNICA, con dos secciones:

- Servicios de atención a Colegiadas/os.
- Servicios a la Ciudadanía.

Servicios de atención a Colegiadas/os:

El Colegio facilita a sus colegiadas/os a través de esta Ventanilla, acceso rápido y simplificado a la información sobre los trámites necesarios para el acceso a la actividad colegial y su ejercicio, así como el inicio de dichos trámites.

Servicios a la Ciudadanía:

Esta Ventanilla Única también es un servicio público a consumidores/as y usuarios/as en el territorio del Principado de Asturias y les ofrece, a través de la web del Colegio, información ordenada y agrupada sobre código deontológico, estatutos, colegiatura, registro colegial de sociedades profesionales inscritas, asociaciones de personas consumidoras y usuarias así como vías de resolución de reclamaciones.

3.5. SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS/AS

Las personas usuarias y consumidoras tienen derecho a interponer en el Colegio Profesional quejas y reclamaciones acerca de la intervención de las/os trabajadoras/es sociales colegiadas/os.

Durante 2014 no se han recibido quejas hacia personas colegiadas. Cuando se reciben acerca de intervenciones de profesionales del Trabajo Social que no están colegiadas/os, remitimos a la persona a la entidad contratante de dicho profesional.

4. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

El boletín es el instrumento que el Colegio más ha utilizado durante 2014 para comunicarse con las personas colegiadas.

Se emitieron un total de **27 boletines** además de otros avisos y recordatorios cuando el tema a tratar o la urgencia aconsejaban la comunicación inmediata a las/os colegiados.

La página web es otro de los instrumentos de comunicación del Colegio pero el ser un elemento más estático a menudo dificulta el dinamismo necesario que requiere el mantenerse actualizado, por dicho motivo el COTSA ha fomentado durante 2014 la utilización de las redes sociales, en especial Facebook y LinkedIn.

En Facebook, la red en la que somos más activos, comenzamos el 1 de enero de 2014 con 227 seguidores. El 31 de diciembre de 2014 teníamos ya 553 seguidores, más del doble de nuestro registro inicial. Durante 2014 se compartieron 74 noticias y actividades. LinkedIn es a día de hoy fuente de muchas de las noticias y reflexiones que compartimos tanto a través de las redes sociales como a través de nuestros boletines.

Las notas de prensa emitidas durante 2014 se adjuntan en el anexo. Además se trabajó a final de año en la elaboración de sendas notas de prensa en relación a los Servicios Sociales que se enviarán a medios en 2015.

4.1. CAMPAÑAS

- El COTSA se unió a la MAREA NARANJA DE GIJÓN. La Plataforma de Profesionales de Servicios Sociales de Asturias, apoyó los actos organizados desde Marea Ciudadana, que se desarrollaron el día 23 Febrero en Gijón. El COTSA acudió a la concentración que tuvo lugar a las 13 h en la explanada del Náutico.
- Continúa la campaña ¡HASTA AQUÍ! iniciada en 2013 por parte del Consejo General de Trabajo Social y la recogida de firmas en Change.

5. DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL

Con el título "*Crisis económicas y sociales-Soluciones del Trabajo Social*" tuvieron lugar los diferentes actos, Mesa redonda, coloquio y compromiso de los nuevos profesionales con el código deontológico, conmemorativos del Día Mundial de 2014 que tuvo lugar en el paraninfo de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos" de Gijón el 18 de marzo de 2014 a partir de las 16.30 horas. El Programa fue el siguiente:

16.30 Recepción participantes

17.00 Bienvenida institucional

D^a. M^a Eugenia Suárez Serrano. Decana de la Facultad de Jovellanos.

D^a. Esther Díaz García. Consejera de Bienestar Social y Vivienda.

D. José Carlos Rubiera Tuya. Concejal delegado de Educación, Cultura, Juventud y Festejos del Ayuntamiento de Gijón.

D. Víctor R. Barril Testera. Presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

17.30 Mesa Redonda - "*Crisis económicas y sociales-Soluciones del Trabajo Social*"

D^a. Elena Badallo León. Trabajadora Social de Centro de Salud de Luarca y UGC de Trevías.

D^a. Carmen Romero Casado, Trabajadora social del Ayuntamiento de Llanes y miembro de la Plataforma de Profesionales de Servicios Sociales de Asturias.

D. Víctor García Ordás. Presidente de EAPN-Asturias y Director Territorial de la Fundación Secretariado Gitano Asturias.

D. Juan Ignacio González, profesor del área de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Facultad Jovellanos.

Moderó: D^a. Chelo Tuya. Periodista El Comercio.

19.00 Coloquio - "La profesión de Trabajo Social desde la experiencia de toda una vida".

19.30 Bienvenida profesión "El compromiso con el Código Deontológico"

19.45 Clausura

Al día siguiente, 19 de Marzo, como continuación de los actos programados, a las 16.30 Horas en el mismo lugar tuvo lugar la **CONFERENCIA-COLOQUIO, POBREZA CRECIENTE y DERECHOS MENGUANTES: Una sociedad fracturada con una acción social desbordada**. Dr. Juan J. López Jiménez, Equipo de Estudios de Cáritas Española.

Día Mundial del Trabajo Social 2014

18 de marzo 2014 A nivel mundial

Crisis económicas y sociales —
Soluciones del Trabajo Social:



GUJÓN-18 y 19- 16.30HS www.ifsw.org






6. ANEXOS

6.1. COMUNICADOS

6.1.1. Comunicado urgente en relación a noticias del 3 y 5 de abril de 2014 y reunión con consejera

Se remitió a las personas colegiadas en relación a la reunión mantenida con Consejería de Bienestar Social el 2 de abril, así como a las noticias aparecidas en El Comercio los días 3 y 5 de abril cuyos enlaces eran:

- *Trabajo Social ve «difícil» que Bienestar no aplique copago retroactivo en ayuda a domicilio:*
<http://www.elcomercio.es/v/20140403/asturias/trabajo-social-dificil-bienestar-20140403.html>
- *«Muchos no acabarían en Villabona si hubiera centros de salud mental»:* <http://www.elcomercio.es/v/20140405/asturias/muchos-acabarian-villabona-hubiera-20140405.html>

Desde el COTSA queremos comunicaros que cada una de las noticias responde a:

- La del día 5, se trata de una entrevista que se le hizo al Presidente, Víctor Barril, el 27 de marzo de 2014 aunque salió publicada posteriormente y se trató por encima algunos temas sin ahondar en los mismos. De ahí que no recoja ni el malestar ni la preocupación que sí sentimos toda la organización colegial (Consejo y Colegios de Trabajo Social) respecto al tema de la reforma de la Administración Local pudiendo parecer inclusive que se le resta importancia (*“De momento, como estamos debajo del paraguas de esta Administración, que parece sensible a nuestras reivindicaciones, puede que no sea tan grave. Pero no sabemos nada.”*) y en cambio en otros se va enumerando, sin profundizar, la pérdida de los logros alcanzados hasta ahora con los servicios sociales.

Insistimos, **esta entrevista no refleja la defensa de la profesión y de la ciudadanía que sí que hace la organización colegial**, siendo algunos ejemplos las campañas de la Marea Naranja y el “Hasta Aquí”, el registro del documento “El Trabajo Social ante la reforma de la Administración local” en el Congreso de los diputados y su envío a todos los grupos parlamentarios asturianos hace ya un año; diferentes comunicados de prensa como *“El Colegio de Trabajo Social de Asturias alerta sobre el RETORNO a la BENEFICENCIA”*; *«Tumbemos la ley. No queda otra»* con motivo de las conclusiones de las mesas redondas celebradas en los Días Mundiales del Trabajo Social de los dos últimos años, la presencia en foros de debate, en entidades como la Red de Lucha contra la pobreza y la exclusión social (EAPN-Asturias), la colaboración del COTSA en la recogida de firmas a favor de la Iniciativa Legislativa Popular para la dación en pago, paralización de los desahucios y alquiler social en la que algunos de vosotros colaborasteis como fedatarios/as y recientemente la petición de firmas en la página change.org con el contenido de la primera resolución aprobada en el XII Congreso Estatal del Trabajo Social.

- En relación a la noticia del día 3, a última hora de la tarde tras la reunión, la prensa se puso en contacto telefónicamente con el Presidente para que le resumiera lo tratado (podéis ver lo realmente hablado más arriba descargando el documento). El Presidente quiso trasladar que, a pesar de todas las reivindicaciones y cuestionamientos que hicimos a Consejería, no había modo

de evitar el tema del copago según la consejera, por responder a criterios impuestos por el gobierno central y que Asturias había aplicado medidas para reducir el impacto debido a las quejas tanto del colectivo de profesionales (ya el pasado año mantuvimos una reunión al respecto en septiembre) y de usuarios/as.

El COTSA pretendía sacar una nota de prensa al día siguiente reflejando el posicionamiento del colectivo al respecto pero al salir publicado esta noticia y posteriormente la entrevista al Presidente (que insistimos, había tenido lugar días antes a la reunión) no pudimos hacerlo.

Como el tema del copago se sigue debatiendo en el parlamento asturiano estábamos esperando una noticia que nos permitiera hilar una respuesta y así expresar el posicionamiento del Trabajo Social.

Es por eso que el 11 de abril se remitió la siguiente [nota de prensa](#) para que realmente quede reflejada la opinión del Trabajo Social al respecto.

Gracias por vuestra atención, agradecemos cualquier aportación que nos queráis hacer llegar al respecto para apoyar la defensa de la profesión o cualquier otro aspecto que consideréis de relevancia.

Son momentos difíciles y creemos firmemente en que la unión hace la fuerza y cuantas más aportaciones más argumentos tendremos para abordarlos.

6.2. COMUNICADOS DE PRENSA

6.2.1. Nota para agenda- Día Mundial del Trabajo Social

Por sexto año consecutivo, el Colegio Oficial de Trabajo Social celebra el Día Mundial.

Lugar: Paraninfo de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales “Jovellanos”. Laboral Ciudad de Cultura, C/ Luis Moya Blanco 261. Gijón

Fecha y hora: 18 de marzo de 2014 a partir de las 16.30 horas.

Evento: “Crisis económicas y sociales-Soluciones del Trabajo Social”. Mesa redonda, coloquio y compromiso de los nuevos profesionales con el código deontológico.

Programa:

16.30 Recepción participantes

17.00 Bienvenida institucional

D^a. M^a Eugenia Suárez Serrano. Decana de la Facultad de Jovellanos.

D^a. Esther Díaz García. Consejera de Bienestar Social y Vivienda.

D^a. Eva María Illán Méndez. Concejala delegada de Bienestar Social del Ayuntamiento de Gijón.

D. Víctor R. Barril Testera. Presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

17.30 Mesa Redonda - “Crisis económicas y sociales-Soluciones del Trabajo Social”

D^a. Elena Badallo León. Trabajadora Social de Centro de Salud de Luarca y UGC de Trevías.

D^a. Carmen Romero Casado, Trabajadora social del Ayuntamiento de Llanes y miembro de la Plataforma de Profesionales de Servicios Sociales de Asturias.

D. Víctor García Ordás. Presidente de EAPN-Asturias y Director Territorial de la Fundación Secretariado Gitano Asturias.

D. Juan Ignacio González, profesor del área de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Facultad Jovellanos.

Modera: D^a. Chelo Tuya. Periodista El Comercio.

19.00 Coloquio - “La profesión de Trabajo Social desde la experiencia de toda una vida”.

19.30 Bienvenida profesión “El compromiso con el Código Deontológico”

19.45 Clausura

Acto abierto y gratuito para todas las personas interesadas. Inscripciones hasta el día 17 en el Colegio de Trabajo Social de Asturias: 985 222 219/ 608 771 308/ asturias@cgtrabajosocial.es

¿Por qué este día?

En la Asamblea Mundial en Salvador de Bahía (Brasil) celebrada en 2008, los miembros de la Federación Internacional de Trabajadores/as Sociales decidieron fijar por unanimidad una futura fecha para la celebración del Día de Trabajo Social Mundial, optando por hacerlo el tercer martes del mes de marzo de cada año. Hasta la fecha el Día Internacional del Trabajo Social en los países europeos se conmemoraba a la par que el Día de los Derechos Humanos, en diciembre. A partir del año 2009 se tomó como referencia el mes de marzo, aunándose actividades conjuntas de celebración por parte de las tres asociaciones: Federación Internacional de Trabajadores/as Sociales (FITS-IFSW), la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS-IASSW) y el Comité Internacional para el Bienestar Social (CIBS-ICSW).

¿Qué se celebra?

Esta fecha conmemora el compromiso, la contribución y la labor de nuestros/as profesionales como conocedores/as de primera mano de la realidad social, líderes del cambio y de la intervención social, e impulsores de la lucha y la garantía de los derechos sociales de la ciudadanía. Y más que nunca este día se debe dar a los/as profesionales del Trabajo Social el sentido de reconocimiento y orgullo que se merecen. Además se nos brinda esta oportunidad anual para que todas las organizaciones del Trabajo Social promovamos su importante papel y el de la profesión. Apostamos por incrementar nuestra presencia en el ámbito comunitario, buscando soluciones locales desde el enfoque del desarrollo social local. Pero también desarrollamos alianzas para buscar soluciones globales ante problemas globales.

Día Internacional del Trabajo Social 2014

El tema de este año se basa en proponer soluciones del Trabajo Social a la crisis social y económica, bajo el título "*Crisis social y financiera. Soluciones desde el Trabajo Social*". El póster de este año incluye imágenes de camisetas con mensajes del trabajo social, haciendo un guiño a las camisetas utilizadas en las diferentes campañas que se están llevando a cabo a lo largo de todo el mundo por trabajadores/as sociales.

Este Día nos da la oportunidad anual para destacar la labor de los/as trabajadores/as sociales en la reducción de la crisis social y económica aplicando posibles soluciones desde la intervención profesional.

NOTA: SE ADJUNTA CARTEL Y PROGRAMA DE LOS ACTOS

Más información y contacto:

6.2.2. Nota de prensa- ¿puede ser factible que la consejería asuma la subida de ayuda a domicilio?

Oviedo, 11 de abril de 2014.

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias (COTSA), tras la nueva sesión celebrada ayer en el parlamento asturiano, ve con esperanza que el Principado asuma el copago retroactivo si prospera la proposición no de ley propuesta por la oposición.

Si la pasada semana el representante del colectivo de Trabajo social y la gerente del COTSA trasladaron tanto a la Consejera como a la recién nombrada Directora General de Atención a la Dependencia, la preocupación de la profesión por la aplicación del pago de la ayuda a domicilio con efectos del pasado julio 2013 y entendieron, que no compartieron, las explicaciones que la propia consejera daba al respecto resaltando que no existía otra alternativa obligados por un gobierno central que no permitía “un acto de rebeldía” que podría traer consecuencias nefastas en la ya mermada dotación presupuestaria autonómica para la partida de dependencia, también lo es que se muestran esperanzados tras las declaraciones vertidas ayer en la Junta General del Principado.

Es independiente el que la Consejería pretenda rebajar el régimen de participación en el coste del servicio de ayuda a domicilio para personas dependientes, cuestión que se debatió también ayer, de la aplicación de un pago con efectos retroactivos que es lo que se está decidiendo si se puede evitar, no obstante el colectivo abogará siempre por la opción que más se ajuste a las necesidades de las personas usuarias y que sin duda será un menor coste, dada también la rebaja de la intensidad del servicio, y un pago justo que les permita decidir con antelación si pueden o no hacer frente al mismo.

El Colegio de Trabajo Social asturiano aprovecha también este comunicado para lanzar otra pregunta: en un país donde la actual situación económica ahoga cada día a miles de familias sin trabajo, sin recursos, en situaciones de riesgo de exclusión, de dependencia, donde se tuvieron que doblar en ciudades como en Gijón las ayudas a familias desde Servicios Sociales, ¿podemos permitir que además se descentralice la gestión, desaparezca el cuarto pilar del bienestar y volvamos a un sistema poco menos que de “beneficencia”? La respuesta contundente del colectivo de Trabajo Social es NO

Esta fue la segunda cuestión tratada en la reunión con la Consejera, aunque sin tiempo para su abordaje, en el que simplemente se nos comunicó que se está trabajando en ello. El COTSA quiere poner el acento en la grave situación que se viene encima de los servicios sociales municipales y por ende a toda la ciudadanía con la reforma de la administración local insistiendo a la representante asturiana de que se espera se pongan todos los esfuerzos para minimizar los efectos de la misma en la región. Y recuerda a este medio que el colectivo de Trabajo Social, ya desde finales de 2012, se opone firmemente a la reforma de la Administración Local, no solo alzando la voz con campañas como el “Hasta Aquí” o “La Marea Naranja”, sino remitiendo a todos los grupos parlamentarios el documento “El Trabajo Social ante la Reforma de la Administración Local”, que además fue presentado por su Consejo General ante el Congreso de los Diputados el 10 de abril de 2013.

Asimismo, tras la Asamblea General de Colegios de Trabajo Social celebrada en Madrid el 14 de diciembre se creó una petición en la página de change.org con el contenido de la primera resolución aprobada en el XII Congreso Estatal del Trabajo Social “Exigimos la modificación de la Constitución para que incluya el Derecho Fundamental de la ciudadanía a la cobertura del Sistema Público de Servicios Sociales, cuarto pilar del Estado de Bienestar” que se puede firmar en el siguiente enlace:

Página 29 de 32

<http://www.change.org/es/peticiones/exigimos-la-modificaci%C3%B3n-de-laconstituci%C3%B3n-para-que-incluya-el-derecho-fundamental-de-laciudadan%C3%ADa-a-la-cobertura-del-sistema-p%C3%BAblico-de-serviciossociales-cuarto-pilar-del-estado-de-bienestar>

6.3. PRESENCIA EN MEDIOS

- <http://sumando.org/dia-mundial-trabajo-social-2014/>
- <http://eapnas.wordpress.com/2014/03/10/dia-mundial-de-trabajo-social/>
- <http://juventudgijon.wordpress.com/2014/03/12/18-de-marzo-dia-mundial-del-trabajo-social/>
- http://jovellanos.uniovi.es/eventos/-/asset_publisher/0006/content/celebracion-en-la-facultad-del-dia-mundial-del-trabajo-social;jsessionid=0D6ED449A134CA528714AF705BAD3803?redirect=%2F
- http://www.lne.es/gijon/2014/03/18/dia-trabajo-social-laboral-tecnologia/1558121.html?utm_medium=rss
- <http://www.rtve.es/alacarta/videos/panorama-regional/panorama-regional-19-03-14/2456457/>
Del minuto 14:32' al 16:00'
- http://www.rtpa.es/programa:TPA%20Noticias.%20Segunda%20Edici%C3%B3n_1274869001.html
A partir minuto 19:19'

Un trabajo de lo más social

Los titulados del área reivindican su labor en un momento de incertidumbre por la nueva ley de competencias locales

19.03.2014 | 01:40

La protesta por el cierre de la biblioteca universitaria, con los participantes en la presentación de la jornada al fondo. Juan Plaza

Luján PALACIOS Los trabajadores sociales se han tornado "fundamentales" en un país, España, en el que "más han crecido las desigualdades desde el inicio de la crisis", según los últimos datos de la OCDE. Por eso, la jornada celebrada ayer en el paraninfo de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos con motivo del "Día mundial del Trabajo Social" se volvió especialmente reivindicativa, y desde todos los frentes.



Sirvió el encuentro para solidarizarse con los estudiantes de la Politécnica por el cierre de su biblioteca, con la lectura de un manifiesto por parte de estudiantes de Trabajo Social antes de la presentación de la jornada. Y sirvió también para que el colectivo contra la exclusión "Alambique" "saboteara" la intervención de la consejera de Bienestar Social, Esther Díaz, al grito de "Esther no nos deja salir de la pobreza", con

una queja en voz alta por "las 180.000 personas que viven con menos de 532 euros al mes", y por los "más de 15 meses de espera para acceder al salario social".

Les replicó la responsable del Principado, visiblemente ofendida, con los datos estadísticos oficiales: "4.200 personas en lista de espera y con 10 meses de demora, lo que sigue siendo muchísimo", reconoció. Acto seguido, Díaz ensalzó la labor de los trabajadores sociales y puso el acento en las especiales dificultades a que se enfrentan los Servicios Sociales, en un momento de "ruptura de la cohesión social en nombre de la austeridad".

En este sentido, la consejera se refirió a la ley de competencias locales que dejará al Principado la responsabilidad exclusiva de gestionar dichos servicios, excluyendo a los Ayuntamientos. "¿Cómo lo hacemos si no nos dan ni un euro para ello?", se preguntó Esther Díaz, quien no obstante formuló un llamamiento a la tranquilidad del Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias. "Nuestro compromiso es el de mantener una red local de proximidad, preservar por encima de todo la igualdad y la equidad", garantizó la consejera. El presidente del colegio, Víctor R. Barril, también llamó la atención sobre el difícil momento que les toca vivir a los trabajadores sociales, con unos 700 colegiados en Asturias.

A todos ellos les lanzó un mensaje positivo la decana de la Facultad Jovellanos, Eugenia Suárez. "Habéis elegido bien, con la situación económica actual de desigualdad hay mucha salida profesional", les indicó antes de animarlos a seguir formándose.

La jornada se completó con una mesa redonda titulada "Crisis económicas y sociales. Soluciones del Trabajo Social" y con el coloquio "La profesión de Trabajo Social desde la experiencia de toda una vida". En la tarde de hoy Juan López Jiménez, del equipo de estudios de Cáritas España, ofrecerá una charla sobre "Una sociedad fracturada con una acción social desbordada".

http://www.lne.es/gijon/2014/03/19/trabajo-social/1558670.html?utm_medium=rss

«Tumbemos la ley. No queda otra»

19.03.14 - 00:22 -
CHELO TUYA | [GIJÓN](#).

Profesores, expertos y estudiantes participaron en un debate en la Laboral, donde el colectivo celebra hasta hoy su día mundial

Los trabajadores sociales se alzan contra la reforma de la Administración Local



Estudiantes, profesores y trabajadores sociales abarrotaron el paraninfo de la Laboral. :: **PALOMA UCHA**

En la convocatoria, 'Crisis económicas y sociales. Soluciones del Trabajo Social' ya prometían remedios a la difícil situación del país. Y aunque al principio del debate todos apuntaban a que «las soluciones deben darlas otros», tras dos horas y media de exposición y discusión, los trabajadores sociales, que ayer celebraban su día mundial, llegaron a la conclusión de que uno de los primeros pasos que hay que dar para evitar «más precariedad y exclusión» es impedir que entre en vigor la Ley de la reforma de la Administración local. Una norma que entrará en vigor el 31 de diciembre de 2015 y que supondrá «la desaparición de los servicios sociales de los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Es decir, que se quedarán sin cobertura 71 de los 78 ayuntamientos asturianos», explicó Carmen Romero, trabajadora social del Ayuntamiento de Llanes y miembro de la recién creada Plataforma de Profesionales de Servicios Sociales de Asturias.

La proclama «Tumbemos la ley. No queda otra» de Ignacio González, profesor de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Facultad de Jovellanos, fue el colofón a una jornada que comenzó con gritos de los universitarios a favor de la biblioteca del campus e interrupción del discurso de la consejera de Bienestar Social y Vivienda, Esther Rodríguez, por parte de la ONG Alambique contra el atasco del salario social. Todos fueron despedidos con aplausos. El paraninfo de la Universidad Laboral, donde ayer el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias arrancó las jornadas conmemorativas, que concluyen hoy con una conferencia sobre pobreza, se convirtió en un senado en el que el público, formado por estudiantes y trabajadores sociales, debatió con expertos en una mesa redonda moderada por EL COMERCIO.

«Crisis de valores»

En la cita, además de los citados Carmen Romero e Ignacio González, participaron Elena Badallo, trabajadora social sanitaria, y Víctor García, presidente de la Red contra la Pobreza y director de la Fundación Secretariado Gitano. Todos pusieron el acento en que «no estamos ante una crisis económica. O no sólo una crisis económica. Es una crisis de valores».

Esas fueron las palabras de la decana de la Facultad Jovellanos, Eugenia Suárez, encargada, junto al presidente del Colegio Oficial, Víctor Barril, de abrir unas jornadas en las que se convirtió, por las proclamas de Alambique, en protagonista involuntaria la consejera de Bienestar. Cuando Esther Díaz iba a tomar la palabra, miembros de la ONG se levantaron para gritar contra el colapso del salario social, por el que esperan 4.300 asturianos, proclama que concluyó marchándose todos.

Díaz aseguró respetar todas las opiniones, pero lamentó que los integrantes de Alambique no se quedaran para escuchar sus explicaciones, que se centraron en el «recorte en el tiempo de espera. Ahora son diez meses, que son muchos, de acuerdo, pero son menos que hace un año».

A Oviedo a por una cita

Suspaldas de queja contra la marcha de Alambique, no obstante, se volvieron una hora después contra ella, ya que tanto los presentes en la mesa como el público lamentaron «que ella no esté para escuchar nuestras reivindicaciones». Éstas no son otras que «el Principado acuda al Constitucional, como todos los ayuntamientos, para paralizar esta ley», una ley que obligará «a acudir para todo a Oviedo. Es como si, para pedir una cita en el médico, me hacen llamar a la Consejería de Sanidad», explicaron.

Tampoco la Red de la Pobreza comparte el optimismo sobre la gestión del salario social. «El desempleo es para muchas más personas y no tiene atasco. El salario social debería ser igual», dijo García.

<http://www.elcomercio.es/v/20140319/gijon/tumbemos-queda-otra-20140319.html>